

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **MARIA DEL PILAR ALDANA** a pesar de haberle enviado copia de la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No.1758772019

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

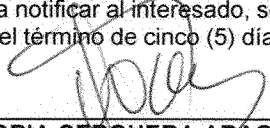
1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS Porque:
 - La dirección Errada _____
 - La dirección no existe _____
 - El destinatario No reside _____
 - Rehusado _____
 - Desconocido _____
 - Cerrado ☒ _____
 - Fuerza Mayor _____

Se publica el presente aviso, con copia integra de la respuesta del requerimiento No. 1758772019

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy (29) DE AGOSTO DOS MIL DIECINUEVE (2019). a las 4:00 P.M. horas.


GLORIA CERQUERA ARAGÓN

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).


GLORIA CERQUERA ARAGÓN

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Hernán Santoyo Alzate - Responsable SDQS, SLIS RUU 

Revisó: María Janeth Rinta Piñeros - Líder Territorial SLIS RUU 



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



RAD:S2019074381

Fecha: 2019-07-30 11:08:44

Código Dep: SDIS 12330



Remite: SUBDIRECCIÓN LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
Destino: MARIA DEL PILAR ALDANA
Asunto: RESPUESTA REQUERIMIENTO SDQS # 175877201
Fol: Anexos: 0

FOR-BS-046

Código 12330

Bogotá D.C., Julio de 2019

Señora

MARIA DEL PILAR ALDANA CC 51.916.574

Celular 3003868912

El Carmen - Fontibón

Calle 161 # 102 - 20

Código Postal 110921

Bogotá

Asunto: Respuesta requerimiento SDQS # 1758772019

Referencia: Radicado ENT: 2019036439

Respetada señora MARIA DEL PILAR ALDANA:

En atención al requerimiento recibido en ésta Subdirección, con número de radicado relacionado en la referencia, me permito dar una respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, en la cual solicita le hagan el traslado de la localidad de Rafael Uribe a la localidad de Fontibón a usted y su grupo familiar, me permito informarle:

Esta Subdirección Local consultó el sistema de registro de beneficiarios -SIRBE, identificando que usted se encuentra activa, reclamando BONO TIPO B en la Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe. De manera que se ha procedido a enviar la información radicada por usted a la Subdirección Local de Fontibón, para que puedan adelantar la visita de verificación en su domicilio actual. Una vez tengamos confirmación de la visita efectiva, procederemos a realizar el traslado de su bono en el sistema SIRBE, para que usted pueda hacer canje en dicha localidad. Mientras este procedimiento se lleva a cabo, usted debe continuar reclamando el bono en la Localidad de Rafael Uribe Uribe. La confirmación del traslado se le informará vía telefónica.

De esta manera espero haber dado respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley, así mismo, le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una Bogotá Mejor para Todos y establecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

GLORIA CERQUERA ARAGÓN

Subdirectora de Local de Integración Social de Rafael Uribe Uribe



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-046

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Elaboró: Lilian Angélica Rodríguez Marín. Referente Bogotá te nutre. SLIS RUU
Revisó: Hernán Santoyo Alza. Profesional SDQS. SLIS RUU
Aprobó: María Janeth Rintá Piñeros. Líder Territorial. SLIS RUU

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9		POSTEXPRESS		Fecha Pre-Admisión: 02/08/2019 09:30:17		Y6235746195C0	
Centro Operativo: UAC CENTRO		Orden de servicio: 12275524					
Remite: Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 Referencia: S2019074361 Ciudad: BOGOTA D.C. Teléfono: Depto: BOGOTA D.C. Código Postal: 110311408 Código Operativo: 11115757		Destinatario: Nombre/ Razón Social: MARIA DEL PILAR ALDANA Dirección: CL 161 102 20 Tel: Ciudad: BOGOTA D.C. Código Postal: 110921347 Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 11115757		Causal Devoluciones: ☒ RE Rehusado ☐ NE No existe ☐ NS No reside ☐ NR No reclamado ☐ DE Desconocido ☐ Dirección errada ☐ Cerrado ☐ No contactado ☐ Fallecido ☐ Apartado Clausurado ☐ Fuerza Mayor		Valores: Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2.600 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2.600	
Dice Contener: <i>Casa y fachada en ladrillo puertas verdes</i> Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL URIBE URIBE <i>Luz 12513963</i>		Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora: Fecha de entrega: <i>09 AGO 2019</i> Distribuidor: <i>Daniel Sanchez</i> Gestión de entrega: <i>09 AGO 2019</i>		CC. 80.150		1111 5757 UAC CENTRO CENTRO A	

Principal: Bogotá D.C., Colombia Diagonal 256 # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 8120 / Tel. contacto: (57) 4722000. Men. Transpo te Lic. de cargo (000200) del 20 de mayo de 2018/Men. RC. Res. Manpower Express (00067) de 9 septiembre. El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web 4-72 tratara sus datos personales para probar la entrega. del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Privacidad: www.4-72.com.co

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS